

**ACTA SESION ORDINARIA N° 136**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 6 de septiembre de 2016

Cuando son las 14:30 horas del 6 de septiembre de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Alberto Pérez Muñoz, actúa como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal srta. Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

**JUAN HIJERRA SERÓN**  
**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**SERGIO YUNGER BAHAMONDE**  
**LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**  
**PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIAS:
  - AGRUPACIÓN ADULTOS MAYORES “NUEVA ESPERANZA”
  - CLUB DE CUECA “DALCAHUE JOVEN”
  - CLUB DEPORTIVO “CAMAHUETO TRAIL DALCAHUE”
  - AGRUPACIÓN ARTESANAS “TEJIENDO LOS ENCANTOS CHILOTES”
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS
  - Revisión temas pendientes sesión anterior
  - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión anterior, la que es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Club Deportivo “Chiloé Unido” mediante la cual solicitan aporte de \$150.000.- debido a que participarán en la final que definirá el equipo que participará en el Nacional de Fútbol Rural 2017 en Talca.  
Al respecto, se indica que por reglamento deben asistir a audiencia, por lo cual se considerará en la próxima sesión.

Por otro lado, el concejal Cárdenas hace referencia a que el Club está pasando por una situación difícil debido a que tres de sus jugadores han sufrido lesiones de gravedad y que implican un gran desembolso económico para el club, es así como el fin de semana la organización realizó un beneficio bailable.

Al respecto, el alcalde señala que el tema de fondo es la protección de los jugadores y para eso cree que sería bueno apoyar a las instituciones para que cuenten con un seguro de protección en las competencias deportivas.

El concejal Hijerra señala que es una buena propuesta, pero a futuro, la realidad hoy es que esos deportistas necesitan ser atendidos para recuperar sus lesiones.

El concejal Loaiza señala que hay que verlo porque es una buena propuesta y hacerlo con los que estén de acuerdo.

- Carta de la Junta de Vecinos N° 1 mediante la cual dan a conocer su posición en relación con proyecto de “Marisquería-varadero” presentado por la Agrupación Caleuche para lo cual se requeriría una concesión marítima en el sector del Museo, calle Pedro Montt oriente. Al respecto, señalan que se oponen a dicha propuesta, entendiendo que el lugar será parte de la tercera etapa de la ampliación de la Costanera de Dalcahue, ponen en duda la representatividad de la directiva de la agrupación y creen que ella podría tener intereses personales. En definitiva, solicitan se resguarden los intereses de los vecinos y se rechace el proyecto en la jurisdicción de la junta de vecinos.

El alcalde señala que esta carta obedece a lo planteado por los dirigentes de la agrupación en audiencia en Concejo y hay una carta del sindicato N° 3 de pescadores en similar planteamiento, proponen resguardar el borde costero en conjunto con la Armada, lo que parece interesante, ha habido conversaciones con obras portuarias, pero no a nivel de compromisos, está la segunda etapa del proyecto constanera, pero la tercera etapa no está definida, ni una orientación de lo que se requerirá en el tiempo, la Municipalidad también está verificando los lugares del borde costero sin concesión. Hay que hacer una planificación y compromiso de las instituciones, porque la demanda va a aumentar en el tiempo y hay que definir en el tema del turismo también.

El concejal Hijerra señala que es bueno que haya una reacción de parte de una organización en esta materia, en este caso de la Junta de Vecinos y de la agrupación que menciona el alcalde. Hace mención a que está en construcción la primera etapa del borde costero y en proyección la segunda etapa y así como estas instituciones han manifestado su posición, la Municipalidad y el Concejo también deben hacerlo, debe darse una planificación, pero previamente debe darse una posición y se debe oficiar a la DOP para que se considere una tercera etapa y se le de continuidad al borde costero y finalmente señala que cada vez que hay una petición de concesión marítima se le pregunta a la Municipalidad y en este caso también hay que manifestarlo.

El concejal Alarcón señala que es necesario definir una posición porque Dalcahue está cerrando su visión al mar.

El concejal Yunger señala que comparte la visión del alcalde, porque la comunidad ya hace un año atrás planteó su interés de darle continuidad al borde costero. Es muy buena la idea de plantear esta situación y pedir el resguardo del área costera. Es importante buscar un lugar para terminal pesquero, pero no en este lugar céntrico y turístico.

El concejal Loaiza señala que es necesario dar a conocer la posición de la Municipalidad.

El alcalde señala que es una tarea de corto plazo y habiendo un primer acercamiento hay que exponerlo públicamente como un compromiso de las instituciones, Armada, DOP y Municipalidad.

El concejal Hijerra sugiere acordar enviar un oficio a las instituciones y darles a conocer que el Concejo solicita que se preserve para una tercera etapa de la costanera y el alcalde señala que debe ir en paralelo con las propuestas de Plan Regulador, porque las propuestas están orientadas a crecer en ambos sentidos, el Plan Regulador hace mención desde el borde hacia el interior, por eso debe haber un acuerdo. Cree que hay que hacer la petición a la DOP para que lo considere.

- Ord. N° 999 de la Directora del Desam Dalcahue, srta. Andrea del Río, enviado a la Directora del Servicio de Salud en la cual da a conocer que debido a el retraso en la adjudicación del Cesfam y según lo conversado con el Jefe de Inversiones de la Subsecretaría de Redes Asistenciales se ha comprometido a destinar recursos para mantención y equipamiento del actual edificio por un monto de M\$230.000.- en dos etapas.

El alcalde señala que es un fondo de apoyo para equipamiento y mantenimiento, debido al mayor tiempo de uso por el atraso del Cesfam nuevo y como es un edificio antiguo, requiere algunas reparaciones y asimismo, se requiere equipamiento necesario para los usuarios. En infraestructura, terminado el Cesfam nuevo eso no se reutiliza, no así el equipamiento que puede ser destinado incluso a las postas.

El concejal Hijerra consulta qué reparaciones se van a hacer y si considera algún espacio nuevo y responde el alcalde que considera reparación de techumbre y pintura, hay una bodega-farmacia de medicamentos, que se está planteando como apoyo y si los recursos permiten hacer un cierre para el área de contenedores.

El concejal Cárdenas se refiere a la sala de urgencia, que es muy pequeña y no hay espacio ni asientos suficientes y el alcalde responde que no hay nada considerado para urgencia.

El concejal Yunger consulta si se gestionó más personal médico y el alcalde responde que eso es parte de la funcionalidad.

El concejal Hijerra señala que muchos adultos mayores deben esperar de a pié, ante lo cual sugiere colocar sillas y números para que la gente espere sentada.

- Carta de la Agrupación Campesina “Canahue” mediante la cual solicitan aumento del aporte municipal para el desarrollo del XXIII Encuentro Campesino 2016 y destinar M\$2.500.- para el Encuentro Campesino 2017.

Al respecto, el alcalde señala que hay tiempo para analizarlo.

El concejal Cárdenas señala que es bueno que la solicitud venga con anticipación, lo mismo respecto de los clubes.

El concejal Alarcón sugiere que se cuantifique la logística también.

- Carta de la Agrupación de Hortaliceras “Sembrando Esperanza” quienes manifiestan su preocupación porque no tienen un lugar definido donde expender sus productos y que a pesar que parecía que el último lugar entregado sería el definitivo, existen rumores que sería entregado a una agrupación de artesanas. Han estado en diferentes lugares de los cuales han debido salirse por distintas razones.

El alcalde señala que es efectivo que han andado en distintos lugares, se ha estado pensando en cómo solucionar este tema, es así como se ha iniciado una conversación formal con el sindicato de pescadores N° 3 y Salmones Antártica. Al término de la reunión se puede concluir que fue positiva, la idea es ocupar el mayor espacio posible en el sitio de Salmones Antártica ubicado en Pedro Montt con 5 de

abril, se podría llegar a un comodato a 5 años o una venta de una parte del sitio, siempre que la Municipalidad tenga la posibilidad de compra en términos económicos, se pensaría en hacer una mezcla de artesanía, con feria de productos agrícolas y pescadores artesanales, todo ello sin perturbar el área industrial desde el punto de vista de la autoridad sanitaria. Por esta conversación habría que esperar un tiempo para definir el planteamiento de las hortaliceras.

El concejal Hijerra señala que es bueno que se generen nuevas ideas, pero se produce el temor cuando es provisorio, luego, señala que es buena la disposición de la empresa. Hay que establecer que si hay una promesa de venta que la Municipalidad tenga la capacidad económica de comprar el sitio. Respecto a la carta, que ojalá prospere, se debería entregar alguna seguridad a las hortaliceras para tener tranquilidad en la temporada primavera-verano. Luego consulta al alcalde si sabe algo de lo que plantean las hortaliceras.

El alcalde señala que no tiene conocimiento del tema, por lo que señala que el planteamiento es infundado y además, indica que el lugar donde están actualmente es muy adecuado, respecto al jardín infantil ya hay un acuerdo con la Corporación para mejorar el espacio y si eso se logra va a haber una mejora sustancial.

El concejal Alarcón señala que debería hacérselo saber a las hortaliceras.

El concejal Hijerra se refiere a que plantean que habría posibilidad de que el espacio sea ocupado por otra agrupación y responde el alcalde que hay una petición de otra agrupación para ocupar el mismo espacio por lo que se está viendo la posibilidad de establecer una buena convivencia de ambas agrupaciones.

El concejal Cárdenas consulta por el espacio de la Iglesia y el alcalde le responde que es un tema que deben resolver ellos y en los que la Municipalidad no se va a involucrar.

- Certificado médico presentado por la concejal Alejandra Villegas, el cual acredita su ausencia en el Concejo desde el 15 de agosto al 15 de septiembre.
- Ord. N° 457 de Alcaldía mediante el cual solicita autorización para la transferencia de línea de alumbrado público existente en el sector Pulutauco para ser entregado a SAESA.

El alcalde señala que está la red de media tensión, de alumbrado público, domiciliaria y de fibra óptica. Requiere la aprobación del Concejo.

El concejal Cárdenas consulta a qué pasaje corresponde y también pregunta por el ancho del pasaje que incluye y lo pregunta porque en otra oportunidad se sacó a unos vecinos que no contaban con el ancho del camino.

Al respecto, el alcalde señala que los proyectos técnicos son aprobados por SEC y Saesa y ésta en casi todas exige un ancho de 8 mts., si invierten en calles o pasajes con ancho menor es responsabilidad de Saesa, por eso es bueno transferir porque si es la Municipalidad la que lo hace se demorará más.

El concejal Yunger sugiere se le informe a los vecinos.

El concejal Hijerra acota que el pasaje en cuestión está de hace algunos años atrás y la exigencia de los 8 metros Saesa la puso hace unos tres años atrás y el pasaje estaba de antes.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorándum N° 46 del Alcalde de la comuna mediante el cual propone la contratación a contrata grado 18 de un administrativo en la DOM. Se explica que corresponde al funcionario sr. Richard Muñoz.

Se somete a votación y es aprobada por todos los concejales, junto con ello, felicitan al funcionario.

- Memorándum del Comité Técnico Municipal mediante el cual se propone cambio de las siguientes metas:

**SECRETARÍA MUNICIPAL:**

**Meta de Alta prioridad: “Elaborar tercer proceso de llamado a integrar COSOC y llevar adelante convocatoria para su conformación”.**

**Se cambia por:**

**“Efectuar una charla informativa a organizaciones territoriales y/o funcionales de la comuna con orientación en la conformación del COSOC”.**

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum del Comité Técnico Municipal mediante el cual se propone cambio de las siguientes metas:

**DEPARTAMENTO DE CULTURA:**

**Meta de Baja Prioridad: “Participación de al menos 3 funcionarios del departamento de caminos en curso de ‘funcionamiento hidráulico de maquinarias’ o similar”.**

**Se cambia por:**

**“Elaboración de Reglamento sobre procedimiento de apoyo gratuito maquinaria municipal e implementación manual de operaciones de maquinarias”**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**Meta de Mediana Prioridad: “Sociabilizar con la comunidad el funcionamiento de la DAF (Etapa 2) realizando dos reuniones en el sector rural”**

**Se cambia por:**

**“Implementar un sistema de información para tener el control de viáticos para comisiones de servicios en el territorio nacional en relación al Art. 8 del DFL N° 262 de 1977”**

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL:**

**Meta de Alta Prioridad: “Participación de un funcionario del departamento en una capacitación de evaluación social de proyectos de inversión o similar”**

**Se cambia por:**

**“Realización de un diagrama de procedimientos para proyectos”**

**Meta de Mediana Prioridad: “Participación de al menos un funcionario del departamento en capacitación programa Argis (con relación al Plan Regulador)”**

**Se cambia por:**

**“Participar de una capacitación realizada por Bomberos para el uso de ropa de seguridad en terreno”**

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales con la observación hecha por el concejal Hijerra en el sentido que no existe el Departamento de Caminos, por lo que la meta de cultura donde dice “Departamento de Caminos” debe decir “Equipo de Caminos”.

3.- AUDIENCIAS:

- AGRUPACIÓN ADULTOS MAYORES “NUEVA ESPERANZA”:

Se encuentra presente la directiva de la Agrupación quienes manifiestan que solicitan aporte municipal para financiar gira anual que realizan, esta vez para viajar a Petrohué y Hornopirén, para lo cual, inicialmente estaban solicitando M\$1.000.-, pero plantean que pueden arreglarse si les aportan M\$300.-

Además, señalan que tienen el problema de una rendición pendiente, tienen la factura, pero no saben cómo pueden solucionarlo.

Al respecto, se encomienda a la Secretaria Municipal que vea el tema, luego de lo cual se definirá un aporte.

- CLUB DE CUECA “DALCAHUE JOVEN”:

Se encuentra presente la Presidenta de la agrupación quien indica que han sido constituídos recientemente y que están trabajando en la formación folclórica, requieren un aporte de \$280.000.- para vestimenta, agrega que hicieron una minipeña el fin de semana para recaudar fondos, les fue bien, pero como era algo pequeño los recursos recaudados no son suficientes para su objetivo, por eso solicitan un aporte municipal.

El concejal Loaiza señala que estuvo presente en la actividad del fin de semana y estuvo muy bonito, el grupo muestra grandes cualidades y condiciones para presentarse en cualquier lugar.

El concejal Hijerra felicita a la agrupación y sugiere que sean invitados a las actividades dieciocheras.

- CLUB DEPORTIVO “CAMAHUETO TRAIL DALCAHUE”:

Se encuentra presente el Presidente de la Agrupación quien, mediante una exposición da a conocer las actividades de la agrupación desde sus inicios, señala que es un deporte que está recién iniciándose y se llama Trail Running o carrera de montaña.

Es una actividad cuyos adeptos van creciendo día a día, porque es muy interesante y se trata de recorrer lugares poco conocidos, por lo que se transforma también en una oportunidad de fomentar el turismo. Solicitan un aporte de M\$1.000.- para financiar la participación en las carreras que restan del año, tanto para inscripciones e implementación deportiva, ya que ésta última es muy cara. En todo caso, hace presente que cualquier aporte les es bienvenido.

El concejal Hijerra señala que es una actividad aún poco conocida, pero interesante, luego indica que es una bonita aspiración de su agrupación, pero hay que hacer una planificación por más tiempo.

- AGRUPACIÓN ARTESANAS “TEJIENDO LOS ENCANTOS CHILOTES”:

La vocera de la agrupación da a conocer que se adjudicaron un proyecto Sercotec para adquirir una carpa fija e impermeable con el objetivo de que puedan trabajar todo el año, indica que el aporte Sercotec no les alcanza para adquirir la carpa por lo cual solicitan a la Municipalidad un aporte de M\$1.000.-, de un total de M\$1.800.- que les falta.

El concejal Hijerra consulta dónde instalarán la carpa y responde la vocera que ellas para postular al proyecto Sercotec requerían un terreno, es por eso que da lectura a una carta compromiso suscrita por don Iván Haro en la que señala que la Municipalidad les autorizará a utilizar un espacio en la explanada municipal, durante todo el año, desde el 2015 al 2019. En conversación con el alcalde éste les señaló que siendo un lugar público la Municipalidad no puede autorizar el uso de ella en esas condiciones, pero el concejal Hijerra aclara que la explanada es un bien de uso público y como tal su uso es autorizado por el Concejo a propuesta del Alcalde, pero don Iván Haro no se puede arrojar la autorización de uso de un espacio público en las condiciones señaladas.

La vocera señala que la conversar con el alcalde éste les sugirió que buscaran una solución, por lo cual hablaron con don Manuel Gallardo, quien señaló que no había inconveniente en usar el espacio del Jardín Infantil de calle San Martín, pero se encontraron con que les dieron también el espacio a las hortaliceras. Ante ello, se solicita se entregue un comodato del terreno para que no tengan problemas cuando se produzca el cambio de autoridades. Manifiestan su molestia por la situación que están viviendo.

El alcalde señala que lamentablemente muchas organizaciones comienzan por el final y cuando se encuentran con el problema hay que buscarles una solución, las carpas son instalaciones provisorias y así se entiende, muchos de los lugares de la Municipalidad son para instalaciones provisorias, excepto el techo de artesanía. El problema es que no hay tanto espacio para ubicar a tantas personas. Hay que hacer presente que la explanada municipal es un espacio público para ser utilizado por todos. La Municipalidad ayuda a enfrentar un problema que no ha sido generado por ésta.

El concejal Alarcón señala que en este tema el principal responsable es don Iván Haro porque se ilusiona a la organización con que se le va a entregar un espacio que no es así y después se le dice que no.

El concejal Hijerra señala que lamentablemente el sr. Haro entregó una autorización que no le corresponde y además, indica que el proyecto fue ganado porque postularon al proyecto de modernización de ferias libres. Cree que el tema amerita una explicación de parte del sr. Haro.

La vocera señala que don Manuel Gallardo se comprometió a sacar el container que está al lado del Cesfam para que sea usado por el jardín infantil y dejar el espacio de calle Almirante Bahamonde para la instalación de la carpa.

El concejal Hijerra da como ejemplo la situación existente frente a la Gobernación y luego pide disculpas a las dirigentas de la agrupación por la situación indicando que el problema no fue generado por los concejales, pero hay que buscarle una solución.

#### 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

En primer lugar se da lectura al memorándum N° 41 que fue enviado a los sres. Concejales, en consecuencia, está en condiciones de ser sometido a votación.

La propuesta es explicada por la Daf y señala que corresponde a aumento de gastos en las cuentas de electricidad y reparaciones de inmuebles y edificaciones, requerido por la DOM. La otra parte corresponde a recursos de la Subdere que no fueron utilizados y se procede a su devolución. La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

##### AUMENTA GASTOS:

22.04.010	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles (01)	732
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (1)	1.668
22.08.004	Servicio de mantención de alumbrado público (02.02.01)	5.000

##### DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.007	Materiales para pasarelas (02.02.01)	5.000
31.02.004.008	Mantención de cámaras de inspección y desgrasadora de cocinerías (02.02.01)	2.400
34.07.002.001	Construcción caseta sanitaria Tenaún y Mocopulli (02.02.01)	9.975

DISMINUYE INGRESOS:

13.03.002.0022.002 Construcción casetas sanitarias Tenaún y Mocopulli (1) M\$9.975.-

A continuación, la DAF da lectura al memo. N° 44 que dice relación con aumento de ingresos correspondientes a recursos obtenidos por el Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Subdere y por los cuales se entregan a la Municipalidad de Dalcahue el monto de M\$84.276.- Explica la Daf que no todos los municipios acceden a estos recursos porque es a través de la medición de indicadores de gestión, quedando Dalcahue en la categoría de agrupación de municipalidades designada por la Subdere como "Comuna semiurbana y desarrollo medio.

El alcalde acota que es un fondo que no se puede estimar al principio de año porque se accede vía concurso.

Los recursos se distribuyen en:

Recursos para adquisición de terreno para vertedero; recursos para mejoramiento sistemas de agua en diversas localidades y al respecto explica la DAF que en la siguiente modificación que se presenta en el memo. N° 45 se disminuye esta cuenta en M\$10.794.- porque los recursos que llegan de la Subdere sólo se pueden destinar a inversión. Los proyectos a los que se asignan recursos son: segunda etapa proyectos agua Colegual Las Cruces, Punahuel, Los Millao, Puntra El Prado, Pelu, Vista Hermosa, Pulutauco, Mocopulli Bajo, San Pedro, Colegual y Hermanas Franciscanas.

Al respecto, el concejal Hijerra consulta por el detalle de cada proyecto y el alcalde explica que los trabajos fueron verificados por don Luis Soto y Rodolfo.

El concejal Hijerra consulta por el proyecto de Hermanas Franciscanas y si corresponde a lo mismo de Pulutauco 1 y responde don Luis Soto que la idea es mejorar Pulutauco 1 sin el sector Hermanas Franciscanas.

El alcalde señala que se considera como montos estimativos: M\$8.000.- para Colegual Las Cruces y considera red impulsión y medidores; Punahuel 1 M\$4.500.- para la segunda etapa y comprende lo que pidieron en la reunión; Los Millao M\$2.500.- red eléctrica, estanque y torre; El Prado estanque y torre M\$2.000; Pelu, Vista hermosa, Pulutauco y Mocopulli.

El concejal Hijerra hace referencia a que en Vista Hermosa no están las vertientes y responde don Luis Soto que se está viendo con la gente la solución.

En San Pedro considera el término del proyecto con M\$800.-; en Colegual se considera redes y estanque, con M\$3.500.- y Hermanas Franciscanas, 800 metros de red y estanque, se considera M\$5.000.-

El concejal Hijerra consulta si se va a hacer licitación y responde el alcalde que los montos menores se va a hacer directo con los contratistas, los montos más altos se va a considerar licitación, porque la idea es que en noviembre estén listos.

Se continúa con la propuesta de modificación, que considera diversos proyectos urbanos y contempla proyecto San Valentín M\$1.000.- para la sede, fogón de Calen M\$1.200.- y Junta de Vecinos de Calen M\$1.400.-

El concejal Hijerra señala que en San Valentín eran M\$1.250 a principios de año y el alcalde responde que va a quedar con un saldo.

Reparación Estadio municipal, hay un listado de necesidades, principalmente camarines. El concejal Hijerra pregunta si la gente que trabaja tiene instrumentos para mantener el recinto, como maquinarias y responde el alcalde que lo prioritario son los baños.

Conservación espacios públicos San Juan para la sede y junta de vecinos, señala el alcalde que la Junta de Vecinos pidió la autorización a Monumentos Nacionales y el concejal Loaiza señala que está próximo a salir la autorización para trabajar en la sede

social y la Daf señala que se pretende hacer en un lugar donde no involucre a Monumentos Nacionales.

Mejoramiento empalme y alimentador sector Los Trujillo que es complemento del proyecto.

Emergencias para luz y agua, se creó un proyecto nuevo que involucre ambas cosas.

Mejoramiento Costanera Calen y Tenaún explicado por el Alcalde señalando que hay un acuerdo con Cermaq para uso de pasillos, los que hay que mejorarlos y adquirir las lumillas, con lo cual se podría abordar la emergencia de Tenaún y el mejoramiento de Calen. Con ello se innovaría en materia de reutilización y protección del borde costero, si llega a resultar se podría continuar desarrollando la idea en otros sectores.

Mejoramiento E.M.R. San Juan y Tocoihue, contempla pintura y reparación de baños.

El concejal Hijerra consulta por compromisos de cierre de terreno adquirido en el sector Vista Hermosa, hay una población infantil bastante grande y se podría considerar en algún momento la instalación de juegos infantiles, también pregunta por la multicancha del sector El bosque, todos los trabajos que se han realizado han sido con apoyo de la comunidad y no de la municipalidad, se repararon todas las multicanchas y no se contempló El Bosque.

También pregunta sobre la compra del terreno atrás del estadio para la congregación evangélica que dirige el Pastor Arroyo, había una dificultad técnica y un elevado costo para la subdivisión, había un compromiso de aportar M\$3.500.- y el alcalde señala que había un compromiso para que ellos hagan la subdivisión, ahora tienen la responsabilidad de asumir el trabajo, pero no lo han podido hacer, en tanto no tengan la subdivisión no se le puede ayudar.

El concejal Hijerra señala que el compromiso que señala el alcalde se hizo cuando el avalúo fiscal era menor, hoy el costo de la subdivisión es mayor, por lo que para darle solución se requiere de voluntad y el alcalde hace referencia a que en la compra del terreno que se compró en Vista Hermosa tenía problemas con el acceso, por lo que se ha acordado con la comunidad disponer de más recursos para comprar un nuevo acceso, con acuerdo de los tres actores, la comunidad, el propietario y la Municipalidad, luego de lo cual se traerá una propuesta.

El concejal Hijerra señala que es un tema que hay que conversar, en el caso de Vista hermosa se hizo una compra y una subdivisión en la que debería haber quedado un acceso, si se hace una compra el vendedor debe garantizarlo.

El concejal Hijerra solicita un informe de la situación de la subdivisión de Vista Hermosa, petición que es aprobada por los concejales.

En relación con el terreno para el vertedero, se estuvo esperando el pronunciamiento de la Subdere para una solución al vertedero, pero no se ha dado.

El concejal Hijerra se refiere al sitio Chaitén y consulta si hay alguna solución para el cementerio y la petición de los adultos mayores para su sede social.

El alcalde señala que se han visto dos lugares para posible cementerio, uno de ellos con la autoridad sanitaria, la mayor dificultad en ambos son los valores, uno cuesta casi M\$100.000.- que la Municipalidad no tiene y hay que postularlo a Subdere, también se había pensado en reutilizar el sitio de la población Chaitén, para lo cual hay que cambiarle el destino, pero tiene problemas con el acceso, agua y luz, hay varias propuestas, cuando esté la propuesta acordada por el Concejo se solicita a la Subdere.

En cuanto al terreno de vertedero es de 4 há. Cuesta M\$40.000.- se pagaría en dos cuotas, el 50% el 2017.

**En relación a la propuesta de suplementación presupuestaria, el Concejo acuerda aprobar la parte correspondiente a los proyectos de agua por el monto de M\$37.300.- para agilizar los trabajos.**

A continuación, se presenta la propuesta de modificación presupuestaria contenida en el memorándum N° 45 que contempla:

Pago de honorarios para escuela de fútbol; asistencia social. Al respecto, el concejal Hijerra se refiere a las canastas que llegaron para el tema de la marea roja que estaban guardadas al menos dos meses en una bodega y el alcalde responde que el compromiso es con los pescadores artesanales quienes hicieron llegar las listas y las canastas superaron los beneficiarios, recuerda que el riesgo de marea roja está latente, caso de Quemchi, el concejal Alarcón sugiere cambiarlo a un lugar adecuado.

El monto de asistencia social contempla emergencias, pasajes con tres cuentas, responde don Pablo Lemus que corresponde a la proyección de necesidades de aquí a fin de año, según lo informado por don Nicolás Hurtado.

El concejal Hijerra consulta si hay alguna petición pendiente y responde don pablo que lo puede verificar, pero no debería haber nada.

Recursos para arriendo de minibús de calle 18 de septiembre; fomento productivo emprendimiento; recursos para pago de alimentación, pasajes y alojamiento a personas que se están capacitando a través de la Subdere; combustible depto social programas.

PDTI, recursos pendientes; Agrupación de Artesanos, tema que se analizará durante la semana, el concejal Hijerra propone que se resuelva tal cual y si no se soluciona el tema del sitio se puede volver a modificar y el alcalde señala que mañana se van a reunir con todos los involucrados para que se busque una solución que permita una buena convivencia de todos los actores.

Arriendo de vehículos, pasajes y alimentación para funcionario área forestal; recursos para reparación oficina secretaria municipal; viáticos en el exterior, al respecto el concejal Hijerra consulta por el tema de la gira de los dos funcionarios y responde el alcalde que corresponde a un tema llamado Paisajes de conservación, el año pasado el Gobierno Regional le dio visto bueno al inicio del proyecto con M\$450.000.- pero hasta ahora está detenido, pero los franceses continúan con su compromiso y ellos dispusieron esta gira al Parque Armoric, e incluía dos personas de Dalcahu y dos de Ancud, esta última no incluyó a nadie. La idea es que los territorios de San Pedro, Carihueico y Chepu tengan apoyo logístico para trabajar desde otra mirada, con el apoyo de los servicios públicos, existiría una experiencia por el sector de Panguipulli.

Aniversario de Fiestas Patrias y según señala la Encargada de Cultura que se va a iniciar un encuentro de cueca con niños de establecimientos educacionales a partir del 15 de septiembre, luego, se contempla juegos populares el 18 de septiembre. El programa oficial se comunicará en forma oportuna. El concejal Hijerra sugiere invitar al Club de Cueca Dalcahue Joven, y responde la Encargada de Cultura que ya lo tienen coordinado con ellos, el día de los juegos populares se pretende hacer actividades a partir de esta fecha en la explanada y tratar de considerarlo en forma permanente, como actividades folclóricas.

También se incluyen recursos para pago de consumo de agua, luz, correo, arriendo de vehículos, gastos de representación, programas comunitarios que contempla la contratación de una persona en Secpla, lo que queda pendiente de explicación para la próxima sesión; multas Ley de alcoholes y exhibición museográfica de la comuna.

En materia de disminuciones, se sacan recursos de distintas cuentas, como servicios de publicidad asistencia social, actividades Glorias navales, a otras asociaciones, mejoramiento explanada municipal, disminución de recursos de agua, estudio concesiones marítimas pescadores y municipalidad explicando el alcalde que los pescadores renunciaron a esto y sólo la concesión de la municipalidad; actividades Día de la madre, dirigente vecinal, día del niño, cuenta pública arriendo de máquinas y equipos, materiales de oficina y arriendo de edificios de turismo, consultorías, devoluciones, conexión agua

potable viviendas sitio social, limpieza fosas a familias escasos recursos e instalación arranques sector Los Laureles.

El concejal Hijerra consulta por los recursos que se están sacando de estudios pendientes y por qué sobra, qué se está haciendo y qué se deja de hacer y responde María Isabel que son saldos sobrantes, no es que se haya dejado de hacer algo.

Al respecto el concejal Hijerra solicita se informe al respecto.

El concejal Yunger solicita se incluyan los recursos que se iban a transferir a la Corporación que eran M\$2.500.-

Al respecto, se incluirá en la modificación actual.

El concejal Hijerra señala que se da un plazo de 60 días para los trabajos de la población 18 de septiembre y consulta si se va a prolongar y responde el alcalde que es un plazo teórico y además la empresa se adjudicó la construcción de zarpas, soleras y aceras, del programa de Campamentos, se acordó con la empresa hacer la ampliación primero y después las zarpas, en todo caso, podría extenderse un poco más porque quedan recursos.

A continuación, se da lectura al Memorandum N° 47 que dice relación con la habilitación de pozos profundos, correspondiente a un error cometido al inicio del año, recientemente percibido, error que debe corregirse contablemente, por eso se presenta la presente modificación por el monto de M\$36.283.-

#### 5.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior
- Otros:

El sr. Luis Soto da a conocer lo que se está realizando en cuanto a la normalización del tránsito en las calles de Dalcahue, con el objeto de determinar un orden para el verano, se está conversando con la Cámara de Comercio y el Club de Huasos, esto último para un posible estacionamiento de vehículos en el verano, cuando haya una propuesta definitiva se va a juntar con los interesados para definir la regularización.

El concejal Loaiza se refiere al compromiso adquirido con la Junta de vecinos de Quiquel para la compra de un termo y una combustión lenta, según lo señalado por las dirigentas se les informó que se les iba a entregar una parte nomás y ellas no postularon al Fondevé pensando en que se les aportaría directamente.

La secretaria municipal señala que conversó con la Presidenta y le informó cómo debía hacer el trámite para que se le haga la transferencia, porque no se le van a entregar las especies, sino los dineros.

También, el concejal Loaiza se refiere a petición de la Presidenta de la Junta de vecinos de San Juan sobre los escombros que se sacaron de la calle Monseñor Eugén y responde el alcalde que por ser una calle construida por el Minvu mediante pavimentación participativa, esos escombros debieron entregarse a la Municipalidad, pero la empresa no lo hizo.

El concejal Loaiza solicita se le de una respuesta a la Junta de vecinos.

El concejal Hijerra se refiere al anuncio de un nuevo paro por el informe emitido por GreenPeace en relación con la situación de marea roja que afectó a la provincia, se supone que habría un paro a partir del 13 de septiembre, ante lo cual sugiere tener un plan de contingencia.

Asimismo, consulta por los programas de empleo, si se está viendo la posibilidad de gestionar un nuevo programa de empleo, en algún momento se dijo que había costado mucho llenar los cupos, pero hoy anda mucha gente buscando trabajo y el alcalde le responde que se les comunicó a los afectados, ya que según la Subdere no habría otro programa de empleo. Se envió un documento al Intendente y al coordinador de la mesa territorial para ver si había la posibilidad de un nuevo programa de limpieza de fondo marino y al parecer la Subdere estaría disponible para eso. Está el informe Greenpeace que ha generado esta situación y se espera que la paralización no sea tan extensa como la anterior, el Gobierno Regional no tiene recursos para apoyar nada.

El alcalde se refiere a la petición de Quiquel para los vecinos que no tenían agua, se verificaron dos vertientes que no cuentan con la autorización de los dueños y tampoco están organizados.

En relación a Villa La Unión hay complicaciones con la mano de obra que supera los M\$8.000.-, se hizo la limpieza de fosas y se está viendo cómo resolverlo.

El concejal Hijerra consulta por la situación de aguas lluvias de Avenida Mocopulli y responde el alcalde que el MOP hizo su trabajo pero no tiene claro si va a expropiar o no.

El concejal Cárdenas da a conocer el reconocimiento que hizo el Cuerpo de Bomberos al Concejo Municipal por el constante apoyo que se le brinda a la institución, lo cual ocurrió en la celebración del aniversario.

El alcalde destaca el gesto porque son pocas las organizaciones que reconocen el apoyo municipal.

El concejal Hijerra consulta qué planificación de trabajo se tiene con la Onemi este verano y responde don Luis Soto que se va a enviar una propuesta de lo que se requerirá de aquí a diciembre. También indica que se ganó un proyecto de 50 estanques acumuladores de agua no se puede entregar porque según lo indicado por el Gobierno Regional ellos harán las instalaciones y estarían en proceso de licitación de los trabajos.

Al respecto, se acuerda enviar un oficio para que se agilice la entrega.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:35 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ  
ALCALDE DE LA COMUNA